



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

Sede:	Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, ubicado en Calle Elena Poniatowska No 16 Col. Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zac.		
Fecha:	10 de noviembre de 2021		
Inicio de la Sesión:	13:00 hrs		
Orden del día:	 Lista de asistencia e instalación legal de la sesión. Orden del día y aprobación en su caso. Revisión de la Solicitud de Información, vía Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0, con el número de folio 320587521000008. Solicitud de acuerdos. Asuntos generales. 		
Término de la sesión	13:50 hrs		

La naturaleza de la presente Acta se fundamenta en los artículos 27° al 30° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, mismos que establecen las actividades del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas.

Una vez instalada la Sesión, el Comité procedió a la lectura de la solicitud de información vía Infomex que se detalla a continuación:

No	Folio	Descripción de la solicitud	Área administrativa que presenta la propuesta de inexistencia de información
1	320587521000 008	Solicito conocer los nombres de los funcionarios públicos que no fueron a laborar durante 2020 y 2021 por estar enfermos de COVID-19 y el tiempo que duraron sin asistir a la oficina	







Tras la cual se presentó la propuesta de respuesta como se detalla a continuación:

La unidad administrativa responsable de la información, manifiesta que la respuesta al ciudadano se genera sin incluir el campo del nombre del trabajador [servidor(a) público (a)], por ser considerado como información confidencial con apego y cumplimiento con el artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas; la respuesta al ciudadano se hará con base en unos formatos llenados y enviados a Coordinación Nacional del Colegio, siendo la información oficial que se maneja dentro del Colegio. Dicha información se puede consultar en la siguiente liga: https://dgeti.cecyte.edu.mx/

Lo anterior, se realizó con fundamento en la determinación del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, que confirmó la clasificación de información confidencial relativo a la presente solicitud de información, en la presente Acta.

Finalmente, el Comité procedió a la lectura y aprobación de los siguientes acuerdos mediante la firma de sus integrantes:

ACUERDO 1- II/E/10112021	Queda aprobado por unanimidad el orden del día de la sesión.	
ACUERDO 2- II/E/10112021	El Comité aprueba por unanimidad respecto de la Solicitud de Información con número de folio 320587521000008, informar únicamente datos estadísticos atemporales sin información personalizada, con fundamento en el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, redireccionando a la plataforma de la Coordinación Nacional donde se proporciona dicha información.	

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN

Lic. Sergio del Hoyo Santillan Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Fabricio Chavez Gutiérrez. Secretario del Comité de

Transparencia.

Marshell







Lic. Zuley Anahi Velázquez Torres.	Consider)
Vocal del Comité de Transparencia.	A Company
Lic. Sergio Orona Castillo.	Juguel
Vocal del Comité de Transparencia.	The state of the s
Lic. Rita Melissa Rodríguez Rincón.	al A
Vocal del Comité de Transparencia.	Gellion May.

Las presentes firmas, corresponden a los miembros asistentes a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, celebrada el día 10 de noviembre de 2021.

